



Resolución de Consejo Directivo **484 / 2025 - SAL -UNSa**

EXPTE N° 522/2024-SAL-UNSA - Tener por designadas como Alumnas Auxiliares Adscriptas a: Mariana Rocío Belén LERA, Ana Laura VALENZUELA y María Victoria RUBELT KUBIZA en las asignaturas "ALIMENTOS" y "ALIMENTACIÓN NORMAL" de la Carrera de Nutrición.

De: Salud - Dpto. Docencia



Salta,
09/09/2025

VISTO: La Resolución CD N° 361/25, mediante la cual se aprueba el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a inscripción de interesados para cubrir tres (3) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para las asignaturas "ALIMENTOS" y "ALIMENTACIÓN NORMAL" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que notificadas las postulantes, no se recibió impugnación a la citada Resolución durante los plazos dispuestos por la reglamentación (CS: N° 301/91 y modificatorias).

Que en el Despacho N° 132/25, la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" aconseja la designación de las estudiantes: Mariana Rocío Belén LERA, Ana Laura VALENZUELA y María Victoria RUBELT KUBIZA como Alumnas Auxiliares Adscriptas en la mencionada asignatura.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 09/25 del 18/06/25)

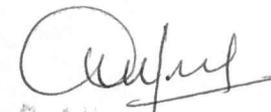
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Tener por designadas como Alumnas Auxiliares Adscriptas a: Mariana Rocío Belén LERA, DNI N° 40.113.692; Ana Laura VALENZUELA, DNI N° 43.939.619, y María Victoria RUBELT KUBIZA, DNI N° 43.526.821, en las asignaturas "ALIMENTOS" y "ALIMENTACIÓN NORMAL" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, desde su aprobación en el Consejo Directivo y por el término de uno (1) año.

ARTÍCULO 2°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa. y hágase saber a: docente responsable de la cátedra, alumnas interesadas y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.


Lic. Jorge Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa